



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 7128**

BUENOS AIRES, 05 DIC 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-15332-12-7 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

**CONSIDERANDO:**

Que por dichas actuaciones se solicita la designación de la Co-Directora Técnica de la firma TECNOIMAGEN S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Inscribase a la Farmacéutica Señora SUSANA ADRIANA GUIGUET,  
Matrícula Nacional Nro. 11079, como Co-Directora Técnica de la firma

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N°

**7128**

TECNOIMAGEN S.A., con domicilio en la calle Galicia Nro.1627/31, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 23 de Agosto de 2012.

ARTICULO 2º.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-15332-12-7

DISPOSICION N°:

**7128**

HF

*AMX*

*Orsingher*  
Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.